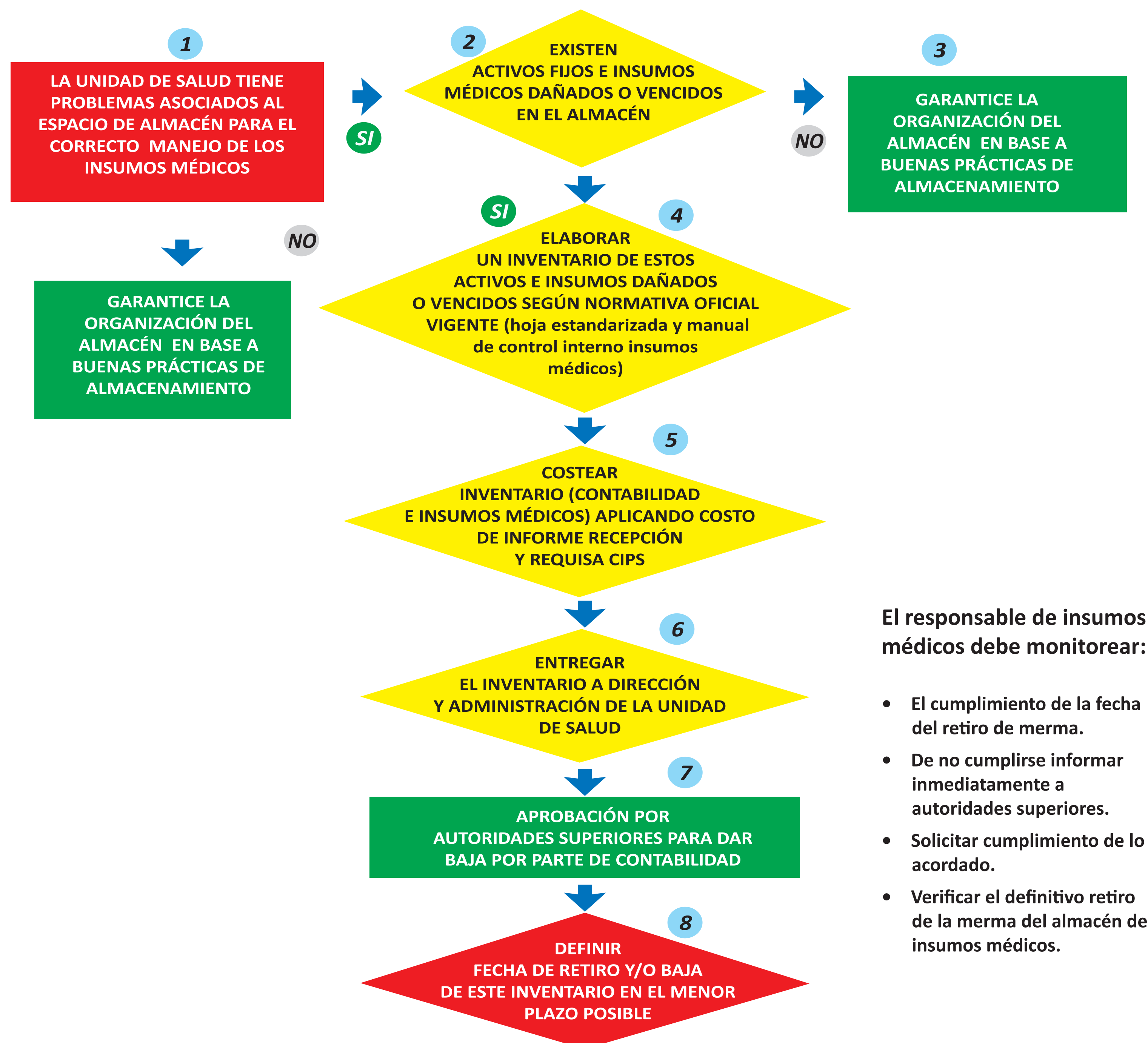


MINISTERIO DE SALUD

RUTA CRÍTICA O ALGORITMO PARA DAR DE BAJA DEL INVENTARIO A ACTIVO FIJO (EQUIPOS, MOBILIARIOS, INSTRUMENTAL) E INSUMOS MÉDICOS (DAÑADOS, VENCIDOS)



“Separar y desechar según normativa oficial los activos fijos e insumos médicos dañados o vencidos de los que están en condiciones de uso y proceder a retirarlos del inventario” garantiza la calidad de los insumos médicos y fortalece las buenas prácticas de almacenamiento.

INSTRUCTIVO

Objetivo

Establecer un procedimiento documentado, mencionando el paso a paso de manera sencilla, dirigido al personal responsable de insumos médicos que en coordinación con contabilidad (a nivel local), les facilite el manejo y dar de baja del inventario a activos fijos e insumos médicos (dañados y/o vencidos), de los almacenes y farmacias de todas las unidades de salud.

Pasos para identificar, analizar y solucionar problemas en el manejo de los activos e insumos médicos:

- 1. Problema asociado al espacio de almacén para el correcto manejo de los insumos médicos:**
Un almacenamiento adecuado incluye el uso eficiente del espacio de almacenamiento. Si hay demasiado espacio sin usar, el almacén está subutilizado y se desperdicia dinero. En cambio, si los productos están amontonados en un espacio demasiado pequeño, pueden dañarse porque es más difícil seguir los procedimientos y las buenas prácticas de almacenamiento.
- 2. Existen activos fijos e insumos dañados o vencidos en el almacén:** Si en el almacén o farmacia de la unidad de salud, existen activos fijos (muebles o equipos) así como insumos médicos (medicamentos, material de reposición periódica y reactivos de laboratorio) que están dañados o vencidos y que están ocupando un espacio físico.
- 3. Organice el almacén de insumos médicos:** organice o reorganice el almacén de insumos médicos siguiendo las pautas de Buenas Prácticas de Almacenamiento- BPA, según la normativa oficial del Ministerio de Salud (apoyarse con el material educativo “banner” sobre BPA).
- 4. Elaborar un inventario según normativa oficial vigente:** El responsable de insumos médicos en coordinación con el personal de contabilidad de la unidad de salud, deberá de elaborar un inventario de los activos fijos e insumos médicos dañados y/o vencidos que estén en el almacén de insumos médicos y/o farmacia. Apoyándose en la hoja estandarizada (contabilidad) y el manual de control interno de los insumos médicos (área de insumos médicos).
- 5. Costear inventario en coordinación entre la área de insumos médicos y contabilidad:** Consiste en aplicar los costos o valor monetario que tienen estos activos e insumos. Utilice el formato del informe de recepción y/o requisas del CIPS.
- 6. Entregar inventario a autoridades locales:** Se entregará el inventario de los activos fijos e insumos médicos dañado o vencido que están en el almacén, al Director/a, y al Administrador/a de la unidad de salud, cumpliendo los requisitos tanto del área de insumos médicos como de contabilidad para su aprobación y visto bueno, garantizando de esta forma la validez.
- 7. Aprobación por parte de autoridades superiores:** El o la responsable de insumos médicos debe gestionar la aprobación de las autoridades superiores de la unidad de salud, para que el área de contabilidad dé de baja a los activos fijos e insumos médicos que están en el inventario en mención.
- 8. Definir fecha de retiro de los activos fijos y/o insumos médicos dañados o vencidos de los almacenes y farmacias:** El o la responsable de insumos médicos debe gestionar la definición de la fecha en que todos los activos fijos e insumos médicos dañados o vencidos serán retirados de los almacenes y farmacias, vigilando el cumplimiento de la misma en el menor plazo de tiempo posible, garantizando así espacios físicos óptimos para preservación de la calidad de los insumos médicos y las buenas prácticas de almacenamiento en todas las unidades de salud.

Referencias bibliográficas

1. Ministerio de salud Nicaragua. Manual de Procedimientos para el Manejo y Control Interno de los insumos médicos. Managua 2004.
2. Manual de Logística: Guía práctica para la gerencia de cadenas de suministros de productos de salud. USAID Proyecto DELIVER 2011